

RESOLUCION No. 013

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución No. 002-87 se nombró a Angel de Jesús Ospina S.
para el cargo de <u>Mensajero</u>
con una dedicación de Tiempo Completo
Que de acuerdo con el desarrollo de la Institución se ha visto
necesario modificar la anterior resolución,
RESUELVE
ARTICULO lo.
A partir de la fecha Junio lo. de 1990 de Medellin
con cédula de cludadania numero
desempeñará el cargo de Almacenista
con una dedicación de Tiempo completo
ARTICULO 20. La asignación mensual será de \$ 50.000.00 (cincuenta mil pesos m.l.) pagaderos por quincenas vencidas.
bagageros hor derneemen
Dada en Medellin a los <u>lo.</u> dias del mes de <u>junio</u> de <u>1990</u>
Universitary A. Luis Amie M. M. Luis Amie M. M. Luis Amie M. M. Luis Amie M. Luis A
P. HERNANDO MAYA RESTREPO RECTORIA
/ ·